



■ **CONSEJO DE GOBIERNO**

Cualquier ciudadano podrá acceder al Registro de Intereses de altos cargos

Rafael Martínez-Campillo, ex dirigente nacional del CDS, sustituye a Javier Pérez como director general de Urbanismo

LA VERDAD
MURCIA

El consejero de Hacienda y Administración Pública, José Salvador Fuentes Zorita, informó ayer al Consejo de Gobierno sobre el contenido de la Orden de su departamento, que aprueba los modelos de declaraciones a presentar por los altos cargos en el Registro de Intereses.

La citada Orden, que se publicará en el Boletín Oficial de la Región, regula el acceso público a las inscripciones practicadas en dicho registro, que fue creado por el Decreto 18/93, de 14 de mayo. Las personas que quieran obtener una certificación de las causas de posible incompatibilidad y de las actividades inscritas en el Registro de Intereses de Altos Cargos podrán solicitarlo personalmente, por carta, fax o en la forma establecida por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno nombró ayer al ex dirigente nacional del CDS Rafael Martínez-Campillo como director general de Urbanismo y Planificación Territorial de la consejería de Política Territorial y Obras Públicas, en sustitución de Javier Pérez Pérez.

Rafael Martínez Campillo nació en Orihuela en 1953 y es licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia. Diputado a Cortes por Alicante entre 1986 y 1993, fue secretario nacional de Organización del CDS hasta 1991 y portavoz adjunto de la formación centrista en el Congreso de los Diputados durante la pasada legislatura. En la actualidad era jefe de la sección de Normativa e Informes de la dirección general de Urbanismo y Planificación Territorial.

A iniciativa de la presidenta, el Consejo de Gobierno acordó proponer a la Asamblea Regional la integración de los tres grupos par-

Concurso público para trasladar a la Región el Pabellón de la Expo

LA VERDAD
MURCIA

El Ejecutivo acordó convocar un concurso público de ofertas para la explotación y uso en la región del pabellón de Murcia en Expo'92, corriendo por cuenta del ofertante el desmontaje, traslado y la reinstalación. Al concurso, cuyo pliego de condiciones se aprobará más adelante, se podrán presentar personas naturales o jurídicas. Paralelamente al concurso público se va a abrir una convocatoria a otras administraciones o entes institucionales por si están interesados en el aprovechamiento y explotación del edificio. En el caso de quedar desiertos, el pabellón sería vendido a la sociedad Cartuja-93 al precio simbólico de una peseta.

lamentarios en la comisión mixta de transferencias Estado-Comunidad Autónoma de Murcia, a la que corresponde aprobar el traspaso de competencias. Asimismo, aprobó

diferentes decretos por los que se aprueba la creación de precios públicos en distintos servicios prestados por la Administración Regional.



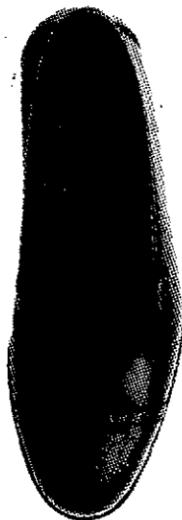
Rafael Martínez-Campillo, en primer término. / LA VERDAD

LAS REBAJAS

**ESTE DOMINGO
ABIERTO
DE 12 A 21 H.
MURCIA.**

El Corte Inglés

ESPECIALISTAS EN TI.



Mocasin de piel florantica, con suela de cuero

7.995

Camisas de algodón. Manga larga

3.495

Manga corta

2.995



Corbatas de seda natural italiana

1.995



Americana de lana fresca

13.995

Pantalón de vestir

3.995

Trajes de caballero de lana fresca.

19.995



SI NO QUEDA SATISFECHO, LE DEVOLVEMOS SU DINERO.